



-----**EDICTO**-----

CARLOS SEBASTIÁN LAPIDO ALONSO, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con despacho en Teo, Travesía de Cacheiras, N° 24, 1°.

HAGO CONSTAR: -----

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Dodro, **DON JOSÉ LUIS VIGO GONZÁLEZ** era tenido como dueño, desde hace más de un año, con carácter privativo, en pleno dominio de la siguiente finca, sita en el lugar de Rialíño: -----

RÚSTICA.- Finca denominada "CORGO", que tiene una superficie de 3.119 metros cuadrados. -----

Linda: Norte, María Aurita Ces Calvo (278); Sur, camino; Este, carretera; y Oeste, camino y ADIF (9508). -----

REFERENCIA REGISTRAL.- No consta.-----

REFERENCIA CATASTRAL.- Tiene asignada

referencia catastral número **15033A011002800000JA**. --

CARGAS Y ARRENDAMIENTOS.- que no está arrendada ni dada en aparcería en los últimos seis años y que está libre de cargas y gravámenes. -----

TÍTULO.- Le pertenecía por herencia de su padre, Manuel Vigo Citoula, fallecido hace más de veinticinco años. -----

Durante el plazo de veinte días naturales desde el día de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento podrán los interesados comparecer en mi notaría sita en Teo, Travesía de Cacheiras nº 24, 1º en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos. -----

En Teo a 23 de junio de 2025. -----

